

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación por importe (IVA incluido) de 65.600 € (sesenta y cinco mil seiscientos euros).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de mil trescientos doce euros (1.312 €).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, teléfono: 955 056 266 y fax: 955 056 237, durante el plazo de presentación de ofertas (www.canalsur.es).

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del próximo día 25 de mayo de 2005.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10.00 horas del día 3 de junio de 2005 en el Pabellón de Andalucía, planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de abril de 2005.- El Presidente, Carlos Rosado Cobián.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

LICITACION de concurso de obras de urbanización en U-53 «Ave María» Andújar. (PD. 1642/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2005/1096. Obras de urbanización en U-53, Ave María, Andújar.

b) Lugar de ejecución: Andújar (Jaén).

c) Plazo de ejecución: 14 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Dos millones doscientos cincuenta y un mil ciento ochenta y cinco euros con sesenta y tres céntimos (2.251.185,63 euros) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 45.023,71 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Jaén.

a) Domicilio: C/ Isaac Albéniz núm. 2.

b) Localidad y Código Postal: Jaén. 23009.

c) Teléfono: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Jaén. Domicilio: C/ Isaac Albéniz núm. 2. 23009 Jaén.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Grupo I, Subgrupo 6, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Jaén, 6 de mayo de 2005.- El Director de Planificación y Coordinación, Manuel León Prieto.

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA, A.I.E.

CONVOCATORIA de concurso por el procedimiento abierto, con admisión de variantes o alternativas, para la contratación de los servicios de unificación del hosting y mantenimiento de las webs de la Agrupación de Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E. (DeSevilla, A.I.E.) y sociedades mercantiles locales que la integran. (PP. 1475/2005).

1. Objeto del contrato: La unificación del hosting y el mantenimiento de las webs de la A.I.E., así como de las sociedades mercantiles locales que la integran, con arreglo al contenido, alcance y necesidades que figuran en el Pliego de Condiciones Técnicas y Particulares.

2. Plazo del contrato: Un año, con posibilidad de prórroga hasta tres (3) años más, según Pliego de Condiciones Técnicas y Particulares.

3. Presupuesto tipo de licitación: Máximo de 7.000 € para la realización de los trabajos de migración de datos y de 18.000 € para la realización del servicio de mantenimiento.

4. Retirada de Pliegos: Copistería Copysevilla, C/ Zaragoza, 14, 41001, Sevilla, previa solicitud al teléfono 954 562 942, en horario comercial, desde la publicación del anuncio en BOJA y hasta transcurridos quince días naturales desde su publicación.

5. Obtención de información: Las consultas se realizarán, hasta el día 1 de junio de 2005, a través de correo electrónico: info@desevilla.org.

6. Presentación de las ofertas: La entrega de las ofertas finalizará a las 14,00 horas del día 10 de junio de 2005. La documentación a presentar será la exigida en el Pliego de Condiciones Técnicas y Particulares. El lugar de presentación de las proposiciones, el del Registro de la Agrupación de Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E., calle Sol, núm. 12, 41003, Sevilla.

7. Plazo de validez de las ofertas: Obligación de mantenerlas hasta transcurridos seis (6) meses a contar desde el último día fijado en este anuncio para su presentación.

8. Admisión de variantes: Se admitirán y valorarán las alternativas o mejoras en servicios y/o prestaciones no incluidos en el Pliego de Condiciones Técnicas y Particulares.

9. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de las proposiciones económicas y técnicas admitidas se celebrará el día y a la hora que se comuniquen a los participantes a través de los medios habituales (fax, correo certificado, correo electrónico, teléfono o página web de la Agrupación).

10. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario el importe de los anuncios que sean preceptivos, más el IVA correspondiente.

Sevilla, 26 de abril de 2005.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando Martínez Salcedo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 18 de abril de 2005, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones de reclamación en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los reclamantes que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 2506/03.

Notificado: M.ª Belén Villena Moraga.

Ultimo domicilio: Travesía Carlos Mackintosh, Ed. Puerta del Mar, portal A, plta. 7, ptas. 3 y 4, Marbella (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Málaga, 18 de abril de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 508/04.

Notificado: Capital Granada, S.L.

Ultimo domicilio: Plaza de los Lobos, núm. 11-bajo. 18001, Granada.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 509/04.

Notificado: Don Juan Manuel Callejas Rosillo.

Ultimo domicilio: Avda. Buenos Aires, núm. 10-1.º B. 18500, Guadix (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 92/05.

Notificado: Kefran y Romera, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Orégano, núm. 19. 18194, Cúllar Vega (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 96/05.

Notificado: Elite Technology, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Arabial, núm. 40. 18004, Granada.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Granada, 18 de abril de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Otero Míguez.

Expediente: SAN/EP-150/04-SE.

Infracción: Grave del art. 20.1 de la Ley 13/1999.

Fecha: 15 de febrero de 2005.

Sanción: Seiscientos (600) €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de abril de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.